

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal.

XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico:** Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 001	Elaborar el informe circunstanciado relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, remitiéndolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el original del medio de impugnación y la documentación aportada por el promovente, así como la copia del acto o resolución impugnado y, en su caso, los escritos de terceros interesados.
108 017 002	Sustanciar los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico:** Desahogar los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 003	Gestionar y desahogar los requerimientos que en materia electoral realicen las autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes.

- 1.3) **Objetivo Específico:** Elaborar un índice de las impugnaciones interpuestas en contra de las decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 004	Actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes, respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 108 017 001.- En el periodo que abarcan los meses de enero, febrero y marzo de 2008, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 56 Recursos de Apelación y 1 Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- 2) 108 017 002.- En el periodo que se informa no se presentaron Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.
- 3) 108 017 003.- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron 23 requerimientos, de los cuales 18 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 5 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 4) 108 017 004.- Se llevó a cabo la actualización de los mecanismos de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el período que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 350 documentos derivados de diversos procedimientos.

Ver Anexo 2.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 332 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

Ver Anexo 2.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.2 Quejas.

XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico:** Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Reglamento para la Tramitación de los Procedimientos para el Conocimiento de las Faltas y Aplicación de Sanciones Administrativas establecidas en el Título Quinto del Libro Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
108 018 001	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva para realizar los trámites necesarios para el desahogo de los procedimientos administrativos, y las diligencias de investigación que se requieran en dichos procedimientos, a fin de elaborar los proyectos de dictamen y resolución correspondiente.
108 018 002	Llevar a cabo los cursos de capacitación y actualización que en materia de quejas administrativas, requiera el personal de la Dirección Jurídica, así como el de los órganos desconcentrados que lo soliciten.
108 018 004	Actualizar de manera permanente la información de consulta a través de medios electrónicos de las resoluciones del Consejo General y Dictámenes de la Junta General Ejecutiva.
108 018 005	Mantener actualizado el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas administrativas, a fin de determinar, en su caso, su relación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
108 018 006	Llevar a cabo las gestiones que se requieran, a fin de contar con los recursos humanos y materiales que permitan atender y sustanciar de manera expedita los procedimientos administrativos que se presenten con motivo del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 108 018 001.- Se ha iniciado la tramitación del 100% de los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por el Título Quinto del Libro Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron **treinta y siete** procedimientos administrativos en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

Expediente	Quejoso	Denunciado
JGE/QCG/001/2008	Autoridad Electoral	Rumbo a la Democracia, APN
JGE/QCG/002/2008	Consejo General	Diana Laura, APN
SCG/QCG/003/2008	Autoridad Electoral	PAN
SCG/QCG/004/2008	Autoridad Electoral	CONVERGENCIA
SCG/QPRI/JL/JAL/005/2008	PRI	Gobernador del estado de Jalisco
SCG/QCONV/JL/NL/006/2008	CONVERGENCIA	Diputados Federales Juan Enrique Barrios y José Martín López Cisneros y PAN
SCG/QPRI/JL/NL/007/2008	PRI	Diputados Federales Juan Enrique Barrios, José Martín López Cisneros y Heriberto Orozco
SCG/QEOC/JD03/COAH/008/2008	Ex Obreros de Coahuila, A.C.	Asociación Nacional Venustiano Carranza
SCG/QCG/009/2008	Autoridad Electoral	PAN
SCG/QCG/010/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal Óscar Mohamar
SCG/QCONV/JL/NL/011/2008	CONVERGENCIA	Diputado Federal Juan Enrique Barrios
SCG/QPVEM/JL/MOR/012/2008	PVEM	Gobernador del estado de Morelos y Diputado Federal Javier Bolaños
SCG/QPAN/JL/GTO/013/2008	PAN	C. María Bárbara Botello Santibáñez, Diputada Local del PRI en el estado de Guanajuato
SCG/QPRI/JL/JAL/014/2008	PRI	C.César Octavio Madrigal, Diputado Local del PAN en el estado de Jalisco
SCG/QPRI/JL/JAL/015/2008	PRI	C.Joel Arellano Arellano, Diputado Federal del PAN en el estado de Jalisco
SCG/QCG/016/2008	Autoridad Electoral	Gobernador del estado de Puebla

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/QCG/017/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, Edo. de México
SCG/QCG/018/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, Edo. de México
SCG/QCG/019/2008	Autoridad Electoral	Senador por el estado de Campeche, C. Alejandro Moreno Cárdenas
SCG/QCONV/JL/NL/020/2008	CONVERGENCIA	Diputado Local C. Fernando Larrazabal Bretón
SCG/QPVEM/JL/MOR/021/2008	PVEM	Diputado Federal C. Javier Bolaños Aguilar
SCG/QVCSA/JL/MOR/022/2008	C. Vera Carolina Sisniega Aspe	Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI
SCG/QVCSA/JL/MOR/023/2008	C. Vera Carolina Sisniega Aspe	Diputado Local Lic. Francisco Santillán Arredondo
SCG/QVCSA/JL/MOR/024/2008	C. Vera Carolina Sisniega Aspe	Diputado Federal Ing. Javier Bolaños Aguilar
SCG/QCG/025/2008	Autoridad Electoral	Diputados de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal
SCG/QCG/026/2008	Autoridad Electoral	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
SCG/QCG/027/2008	Autoridad Electoral	Diputados Locales del Distrito Federal CC. Arturo Santana Alfaro y Silvia Oliva, así como el Senador René Arce
SCG/QCG/028/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local del Distrito Federal, C. Héctor Velasco Monroy
SCG/QCG/029/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local C. Alejandro Castro y C. Elvia Hernández García, Secretaria Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento
SCG/QCG/030/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México
SCG/QCG/031/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal, C. Rafael Plácido Ramos Becerril
SCG/QCG/032/2008	Autoridad Electoral	Presidentes Municipales de Tejupilco, Amatec y Tlatlaya, Edo. de México
SCG/QCG/033/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local del Distrito Federal, C. Nazario Norberto Sánchez
SCG/QCG/034/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal y Director de la Policía Auxiliar de Tijuana, B.C.

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/QCG/035/2008	Autoridad Electoral	Frente Amplio Progresista y Televisión Azteca, S.A. de C.V.
SCG/QCONV/JL/NL/036/2008	CONVERGENCIA	Presidente Municipal de Monterrey, N.L.
SCG/QCG/037/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Matamoros, Tamps.

- 2) 108 018 002.- En el periodo que se informa no se realizaron actividades en este rubro.
- 3) 108 018 004.- Se actualizó el archivo electrónico relativo al estado de la tramitación de las quejas genéricas, así como de las decisiones que al respecto toman el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- 4) 108 018 005.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 5) 108 010 006.- Se gestionó ante la Secretaría Ejecutiva, lo referente a los requerimientos de ésta área para los recursos humanos y materiales que se requerirán en la atención expedita de los procedimientos administrativos que, con motivo del proceso electoral federal 2008-2009, debe desarrollar esta Dirección.

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron dos certificaciones de documentos.

Ver Anexo 2

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.3 Contencioso.

XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas o judiciales y ante particulares.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 001	Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil, administrativa, fiscal, constitucional y demás áreas del derecho ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto en dichas materias.
108 019 002	Formular denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y coadyuvar en su trámite e investigación aportando los elementos de prueba para integrar el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad, a fin de consignar el expediente a las autoridades competentes.
108 019 003	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en el trámite y resolución de los recursos de inconformidad interpuestos por el personal del Instituto.
108 019 004	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral y dar el seguimiento respectivo ante las autoridades correspondientes.
108 019 005	Representar legalmente al Instituto ante los Tribunales Federales respecto de los juicios de amparo como autoridad responsable, quejoso o tercero perjudicado.
108 019 006	Formular denuncias por robo o daño a los bienes propiedad del Instituto ante las autoridades ministeriales, tanto federales como locales y coadyuvar en el trámite.
108 019 007	Tramitar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, las cancelaciones e inhabilitaciones de ciudadanos en sus derechos políticos recibidas por parte del Registro Civil, Poder Judicial y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de actualizar el Padrón Electoral.
108 019 008	Realizar el seguimiento correspondiente de todas y cada una de las averiguaciones previas en las que el Instituto es parte, así como en los procesos ante los Tribunales en materia penal.
108 019 009	Realizar los trámites necesarios para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en procesos de donación.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 010	Desahogar los requerimientos formulados a la Dirección Jurídica en materia de transparencia y acceso a la información.
108 019 011	Actualizar los índices de información de la Dirección Jurídica.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 012	Asesorar y, en su, caso revisar y elaborar proyectos de resoluciones que emitan las autoridades competentes, derivados de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones iniciados en contra de servidores del Instituto.
108 019 013	Emitir opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.
108 019 014	Emitir opinión jurídica en materia electoral laboral a las áreas del Instituto que así lo soliciten.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de información que se formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 015	Formular respuesta a las autoridades que soliciten información relativa a los datos contenidos en el Padrón Electoral por conducto del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Gestionar los poderes notariales que otorga el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 016	Tramitar la obtención, sustitución o revocación de los poderes notariales que otorga el Instituto a través de la Secretaría Ejecutiva.

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 12 seguimientos a las controversias en materia civil. En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante las compañías afianzadoras.
- 2) 108 019 002.- En materia de delitos electorales (FEPADE):
 - Se iniciaron 142 expedientes.
 - Se asistió a 177 comparecencias.
 - Se formularon 32 denuncias.
 - Se hicieron nuestras 5 denuncias.

- Se ratificaron 45 denuncias.
 - Se proporcionó y recabó información en 50 averiguaciones.
 - Se recibieron 45 notificaciones.
- Se presentaron 46 denuncias.
 - Se presentó una Vista.
 - Se elaboraron 730 oficios:
 - 340 proporcionando información.
 - 340 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - Se elaboraron 50 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.
- 3) 108 019 003.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de dos recursos de inconformidad.
- 4) 108 019 004.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en diecisiete juicios, de los cuales, en ocho se dio contestación a la demanda, y en nueve ocasiones se atendieron audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos. Se compareció en cincuenta y siete notificaciones; se elaboraron sesenta y dos promociones, de las cuales: seis fueron pliegos de posiciones; seis exhibiendo cheques; un desglose de conceptos; una solicitando la expedición de copia de sentencia; cinco desahogando vistas de tres días; nueve solicitando documentos; y treinta y cuatro oficios devolviendo la documentación ofrecida en los juicios.
- 5) 108 019 005.- Se realizaron 59 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.
- 6) 108 019 006.- Respecto de delitos patrimoniales se formularon y tramitaron denuncias y demandas:
- Se iniciaron 44 expedientes.
 - Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en 27 averiguaciones previas.

- Se realizaron 67 Comparecencias:
 - 28 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur.
 - 10 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente.
 - 11 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República y
 - 18 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
 - Se elaboraron 79 oficios:
 - En 50 se solicitó información y documentación que fue requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - En 29 se remitió documentación y/o se proporcionó información.
 - Se giraron 25 oficios al Departamento de Administración de Riesgos:
 - 16 solicitando facturas originales.
 - 9 remitiendo documentación e información para su conocimiento.
- 7) 108 019 007.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, no se revisaron sentencias y autos de formal prisión; por lo tanto, no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.
 - 8) 108 019 008.- Se asistió a 4 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.
 - 9) 108 019 009.- No se llevó a cabo ningún trámite para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en proceso de donación.
 - 10) 108 019 010.- En el periodo que se informa se recibieron tres solicitudes de información las cuales fueron canalizadas a las áreas en posesión de la información correspondiente para, posteriormente, ser debidamente desahogadas dentro de los plazos previstos por el reglamento de la materia.
 - 11) 108 019 011.- No se llevó a cabo en este trimestre actualización de los índices de información de la Dirección Jurídica.

- 12) 108 019 012.- Se brindaron tres asesorías sobre procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones a nivel nacional. Asimismo, se brindó asesoría en un proyecto de resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones.
- 13) 108 019 013.- Se emitieron dieciocho opiniones sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.
- 14) 108 019 014.- Se brindaron trece opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto; se colaboró en la validación de catorce proyectos de acuerdos; se asistió a cuatro reuniones para la selección del titular de la Red Nacional de Bibliotecas y en tres ocasiones se apoyó en la selección de Coordinador Administrativo en el Estado de Campeche.
- 15) 108 019 015.- Se atendieron tres mil setecientos cuarenta y tres solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre cinco mil quinientos siete ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.
- 16) 108 019 016.- Se gestionaron veintidós poderes notariales que otorga la Secretaría Ejecutiva, revocándose uno.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas, la certificación de 66 documentos, derivados de diversos procedimientos.

Ver Anexo 2

XI.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.3.5 Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

Se coadyuvó como Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información, celebrándose 2 sesiones.

Ver Anexo 4.

XI.4 Normatividad y Contratos.

XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 001	Revisar, autorizar jurídicamente o, en su caso, elaborar los anteproyectos de acuerdos y demás instrumentos legales y reglamentarios que deban ser expedidos por los órganos colegiados del Instituto.
108 049 002	Elaborar con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica, las opiniones sobre las consultas que realicen los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general, a fin de conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la elaboración, revisión y autorización de los convenios y contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 003	Revisar, autorizar jurídicamente o, en su caso, elaborar los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribir con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos, privados o de carácter internacional, cuando así proceda.
108 049 004	Revisar los proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios, así como los convenios modificatorios a los mismos, y en su caso, emitir la validación correspondiente.
108 049 005	Participar en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Enajenaciones de Bienes Muebles y de obras Públicas, así como intervenir en diversas etapas de los procedimientos de Licitación Pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a fin de asesorar jurídicamente a los referidos órganos.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Gestionar los trámites requeridos por las diversas áreas del Instituto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 006	Intervenir en los procedimientos relacionados con los diversos registros en materia de propiedad intelectual del Instituto Federal Electoral ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 108 049 001.- Se revisaron y, en su caso, validaron 20 proyectos de acuerdos, dictámenes y resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la institución.
- 2) 108 049 002.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
- 3) 108 049 003.- Se revisó y, es su caso, validó el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración siguiente.

Estado	Suscripción	Revisión
Guerrero	07-03-08	Previa

Asimismo, se suscribieron y revisaron los anexos técnicos siguientes:

Estado	Suscripción	Revisión
Aguascalientes	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Uno 22-02-08
Baja California	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración 22-02-08
Chiapas	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Cinco 22-02-08
Chihuahua	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Seis 10-03-08
Distrito Federal	11-12-07	Previa Anexo Técnico Número Seis 12-02-08
Durango	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Tres 22-02-08

Estado	Suscripción	Revisión
Guerrero	12-03-08	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Uno 25-03-08
Hidalgo	11-02-08	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Seis 13-03-08
Hidalgo	Pendiente	Addenda al Anexo Técnico Número Siete 17-03-08
Jalisco	Pendiente	Addenda al Anexo Técnico Número Dos 19-12-07
Michoacán	18-12-07	Previa Addenda al Convenio Específico 22-02-08
Michoacán	18-12-07	Previa Addenda al Convenio Específico 10-03-08
Nayarit	30-01-08	Previa Anexo Técnico Número Cuatro 22-02-08
Puebla	18-12-07	Previa Addenda al Convenio Específico 17-03-08
Oaxaca	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número 22-02-08
Sinaloa	10-01-08	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Seis 22-02-08
Tlaxcala	15-10-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Tres 14-01-08
Veracruz	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Tres 22-02-08
Yucatán	21-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Uno 22-02-08
Yucatán	Pendiente	Anexo Técnico Número Dos 10-03-08
Zacatecas	18-12-07	Previa Addenda al Anexo Técnico Número Cuatro 22-02-08

De igual forma, se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron 8 convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

- 4) 108 049 004.- Durante el trimestre se revisaron 52 contratos y 38 proyectos de contrato, de los cuales 48 se validaron y 4 no se validaron, en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 48

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
20	6		12	9		1	

No se validaron 4

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Addenda
1				3			

b) Revisión de proyectos de contrato

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
10	7		7	14			

- 5) 108 049 005.- Se acudió en carácter de asesor legal a 17 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité Técnico para la Administración de Documentos, Juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

- 6) 108 049 006.- Se intervino ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de dos números de registro ISBN, y ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual para registrar como marca del personaje humano de caracterización y la patente de la boleta electrónica.

XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no hubo actividades no calendarizadas.

Ver Anexo 2.

XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de 4 Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática.

Ver Anexo 3.

XI.4.5 Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica de la Comisión de Reglamentos, celebrándose 3 sesiones.

Ver Anexo 4.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **01 Instrucción Recursal**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificaciones.- Total 145	Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos. Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.
Notificaciones.- Total 384	Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamientos de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.	En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Subprograma: **02 Quejas**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 2	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	Atender la tramitación de los procedimientos administrativos en los términos del Libro Quinto Título Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y realizar la investigación que con motivo de dichos procedimientos le corresponda llevar a cabo en términos de la normatividad aplicable.

Subprograma: **03 Contencioso**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Certificación de documentos varios.- Total 66</p>	<p>Elaboración de documentos utilizados en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La exhibición de acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral. 2. Oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral. 3. Documentos que ha expedido el Instituto Federal Electoral y que son necesarios para la tramitación de algún juicio. 4. Documentos que se encuentren integrados a los expedientes laborales del personal del Instituto Federal Electoral y que sean requeridos por la autoridad jurisdiccional. 5. Resoluciones dictadas en procedimientos administrativos de sanción y en recursos de inconformidad. 	<p>Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas o judiciales y ante particulares.</p>

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC y DJ	Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los Lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.	Revisar, validar o, en su caso, elaborar convenios de apoyo y colaboración, a solicitud de DECEYEC.	Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (4 instrumentos).

Anexo 4

Trabajos realizados como Secretaría Técnica

Órgano Garante de Transparencia

Número de sesiones realizadas durante el periodo: **2**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe Anual de Actividades de 2007 de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2007 de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	A partir de la entrada en vigor del "Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de enero de 2008, el Consejo General integrará, además de sus comisiones permanentes señaladas en el artículo 116, párrafo 2 de dicho ordenamiento, las comisiones temporales que considere necesarias para el desempeño de sus funciones. En ese sentido, la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información dejó de pertenecer al sistema de comisiones del Consejo General, por lo que, con fecha 18 de enero de 2008, se aprobó el "Acuerdo por el que se modifica la denominación de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información y se determina su integración" a efecto de contribuir a la debida observancia de lo dispuesto por el artículo 61, segundo párrafo, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Programa y Calendario Anual de Trabajo para el año 2008 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Programa y Calendario Anual de Trabajo para el año 2008 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	
Informe de gestión 2006-2007 de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Informe de gestión 2006-2007, de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	
Informe Anual de Actividades 2007 del Comité de Información.	Presentación del Informe Anual de Actividades 2007 del Comité de Información, a cargo de su Secretario Técnico y Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	
Resolución de recursos de revisión.	Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión: CCTAI-REV-12/07 promovido por el C. Omar Castellanos Flores. CCTAI-REV-14/07 promovido por el C. Carlos Pineda Guerrero.	

Comisión: **Reglamentos**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: **3**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Cronograma de Actividades de la Comisión de Reglamentos.	Presentación, discusión y aprobación del <u>Cronograma de Actividades de la Comisión de Reglamentos</u> , mismo que incluye la programación de actividades relativas a la expedición del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral y del Reglamento de Comisiones del Consejo General, así como la reforma del Reglamento de Sesiones del Consejo General y del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales.	Derivado de la entrada en vigor del "Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008, el Consejo General integrará, además de sus comisiones permanentes, señaladas en el artículo 116, párrafo 2 de dicho ordenamiento, las comisiones temporales que considere necesarias para el desempeño de sus funciones.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Metodología para la elaboración los nuevos reglamentos e instrumentos normativos del Instituto Federal Electoral.	Presentación, discusión y aprobación de <u>Metodología para la elaboración los nuevos reglamentos e instrumentos normativos del Instituto Federal Electoral.</u>	En ese sentido, mediante Acuerdo CG34/2008, el Consejo General en su sesión del 29 de febrero de 2008, aprobó la creación con carácter temporal de la Comisión de Reglamentos.
Metodología para reformar reglamentos vigentes.	Presentación, discusión y aprobación de la <u>Metodología para reformar reglamentos vigentes.</u>	Asimismo, en la misma fecha aprobó el acuerdo CG35/2008 mediante el cual se emiten lineamientos para organizar los trabajos de reforma o expedición de reglamentos y otros instrumentos normativos del Instituto derivados de la Reforma Electoral, en términos del artículo Noveno Transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Dictamen de los aspectos reglamentarios a ser discutidos por la Comisión de Reglamentos.	Elaboración y presentación del <u>Dictamen de los aspectos reglamentarios a ser discutidos por la Comisión de Reglamentos.</u>	
Cronograma integral de las actividades que realizarán las instancias encargadas de la elaboración de proyectos de reforma o expedición de reglamentos y de otros instrumentos normativos.	Por acuerdo de la Comisión se enviaron oficios a las distintas áreas e instancias que participarán en la elaboración de proyectos de reforma o expedición de reglamentos y de otros instrumentos normativos, en tres vertientes: 1. Sugerir la metodología para la formulación de sus proyectos respectivos. 2. Solicitar el cronograma de sus actividades a efecto de integrar un documento general que se presentará a los miembros del Consejo. 3. Enfatizar en los oficios dirigidos a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad de Fiscalización, la oferta del espacio para emitir las opiniones que le sean requeridas respecto de los instrumentos normativos que tiene a su cargo.	
Portal en la Intranet relativo a la Comisión de Reglamentos.	Por acuerdo de la Comisión se solicitó a la UNICOM, el diseño y creación del Portal en la Intranet relativo a la Comisión de Reglamentos.	
Primer borrador del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral y del Reglamento de Comisiones del Consejo General, así como la reforma del Reglamento de sesiones del Consejo General y del Reglamento de sesiones de los Consejos Locales y Distritales.	Elaboración y presentación del primer borrador del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, del Reglamento de sesiones del Consejo General y del Reglamento de sesiones de los Consejos Locales y Distritales. Elaboración del primer borrador del Reglamento de Comisiones del Consejo General.	